



El Estudio Dos Puntos Arquitectura gana la convocatoria para la conservación de la Pirámide de la Serpiente Emplumada

*** El proyecto sumó la visión de 26 profesionales de distintas ramas

*** Se trata de la propuesta de una techumbre de ETFE, un fluoropolímero que cubrirá una superficie aproximada de 700 metros cuadrados del monumento teotihuacano

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México entregaron el premio al diseño ganador del sistema de protección integral de la fachada poniente de la Pirámide de la Serpiente Emplumada, de la Zona Arqueológica de Teotihuacan.

El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, en representación de la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, y la secretaria estatal de Cultura y Turismo, Marcela González Salas y Petricioli, reconocieron el proyecto de Estudio Dos Puntos Arquitectura, el cual conjuntó la visión de 26 profesionales de distintas ramas.

Al ser seleccionado, este proyecto fue acreedor a 600 mil pesos; asimismo, se otorgaron dos segundos lugares, los cuales obtuvieron 300 mil pesos cada uno. Se trata de los proyectos de Ignitia Desarrollos y el de Enrique Lastra, de Wit y Taro Zorrilla Takeda.

En el acto de premiación, el cual tuvo lugar en dicho sitio arqueológico, el titular del INAH manifestó que la llegada a buen puerto de esta primera etapa pudo lograrse sumando esfuerzos, por lo que reconoció el financiamiento de parte del Gobierno del Estado de México, tanto para el concurso, como para el diagnóstico de conservación de la Pirámide de la Serpiente Emplumada, el cual requirió una inversión de tres millones de pesos.

Prieto Hernández estimó que para el proyecto ejecutivo y la implementación del mismo, fases que se prevé desarrollar entre 2023 y 2024, se requerirán de aproximadamente 50 millones de pesos, por lo cual el Patronato del INAH y el gobierno mexiquense llevarán a cabo una importante gestión, a fin de salvaguardar este monumento icónico de Teotihuacan, sitio



que este diciembre cumplirá 35 años en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El antropólogo recordó que hace 101 años, el arqueólogo Manuel Gamio dio por concluida la liberación de la Pirámide de la Serpiente Emplumada, la cual se erigió en el siglo III de nuestra era y, tras un periodo en funciones, los teotihuacanos decidieron cubrirla con otra edificación, la que ahora se conoce como Plataforma Adosada.

A partir de ese momento, dijo, comenzó una carrera contrarreloj para preservar esta edificación de siete cuerpos de talud-tablero, bellamente decorada con relieves que representan a la “serpiente emplumada” y al dios Tláloc, dos de las deidades más antiguas e importantes de Mesoamérica.

La concentración de humedad, el viento, oscilaciones térmicas e intervenciones previas con materiales incompatibles a los originales contribuyeron a la problemática que hoy afecta a los mascarones y la estructura en su conjunto.

Sin embargo, puntualizó el titular del INAH, desde el 2016 se creó un grupo técnico, integrado por connotadas y connotados arqueólogos, entre ellos, Eduardo Matos Moctezuma, Saburo Sugiyama, Leonardo López Luján y Sergio Gómez Chávez, para brindar una solución integral, entre cuyas acciones está impulsar el proyecto del sistema de protección para su fachada poniente.

De esta manera, aseguró, se busca “acomparar” las funciones sustantivas del instituto: investigar, conservar y difundir, en un caso muy concreto: la Pirámide de la Serpiente Emplumada, ya que el fin de esta iniciativa es que las futuras generaciones sigan admirando este portento arquitectónico.

A nombre del Estudio Dos Puntos Arquitectura, Javier Moctezuma Mendoza detalló que el proyecto que presentaron tiene una comprensión global del entorno y la naturaleza del sitio, buscando proteger la estructura del sol, la lluvia y el granizo, además de controlar la humedad y disminuir la velocidad del viento para evitar erosiones.

El proyecto propone una techumbre de ETFE, un fluoropolímero fuerte, resistente, translúcido y ligero, que cubrirá una superficie de 700 metros cuadrados, de 30 metros de largo por 26 metros de ancho, de fácil mantenimiento y con una durabilidad estimada de 30 años. Pese a su extensión, la cubierta no será visible hasta el ascenso a la Plataforma Adosada, en la que estará cimentada en pocos puntos.

En representación del jurado, el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, y el representante del Colegio de Ingenieros Civiles de México,



Salvador Fernández del Castillo Flores, destacaron que se recibieron 113 solicitudes, procedentes de Brasil, Italia, Japón y México.

En una primera etapa, de entre los proyectos registrados se eligieron las 12 propuestas más apegadas a la convocatoria y, finalmente, se eligieron los tres primeros lugares.

Fernández del Castillo concluyó que el desarrollo del proyecto ejecutivo final deberá realizarse con sumo cuidado; asimismo, se requiere resolver aspectos de la propuesta presentada, como es la protección de los laterales de la fachada poniente contra los efectos del viento y la lluvia, además de la asignación de recursos y un programa para el mantenimiento y conservación de la Pirámide de la Serpiente Emplumada.

Balance preliminar del patrimonio dañado por sismo del 19 de septiembre de 2022

Previo a la premiación, el director general de Sitios y Monumentos de la Secretaría de Cultura federal, Arturo Balandrano Campos, y el titular del INAH, Diego Prieto Hernández, informaron sobre el balance preliminar de los inmuebles históricos afectados por el sismo de este lunes 19 de septiembre, todos ellos con daños menores y moderados.

Del universo que asciende a 35 inmuebles afectados, destacan 25 templos de Michoacán, estado donde continúan las supervisiones en campo, incluida la revisión en bibliotecas que se alojan en antiguas viviendas; la Catedral de Nayarit y otro par de inmuebles en esa entidad; dos parroquias en Guadalajara, así como los museos regionales de la capital jalisciense y el de Colima, ambos administrados por el INAH. En todos estos espacios se procede al resguardo de bienes muebles, tanto de carácter sacro, como arqueológico e histórico.

Las acciones de resarcimiento se emprenderán una vez que se haga efectivo el seguro institucional, acompañado de los recursos aplicables mediante los mecanismos que tiene el gobierno federal para la atención a desastres.